

Quito, noviembre del 2018

Señores
Celerconsulting S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha cedo a favor del señor Orlando Antonio Deidán Rivera, ciudadano ecuatoriano, sesenta (60) acciones nominativas y ordinarias de la compañía Celerconsulting S.A., cuyo valor nominal es de US \$ 1,00 cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas de ejercicios anteriores, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mi derecho respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Solicito, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de Celerconsulting S.A.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

CEDENTE



Juan Manuel Crespo Nieto
C.C. 170645423-6

CESIONARIO



Orlando Antonio Deidán Rivera
C.C. 060256151-6

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO NIETO JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PISO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO

No. **170645423-6**

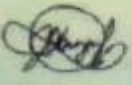


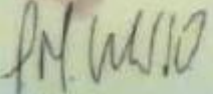


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO ELSA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-20


960751800


DIRECTOR GENERAL


VIZCAYA DELGADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7-A Pág. 333 Acta 2663

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día OCHO de NOVIEMBRE del dos mil DOS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN MANUEL CRESPO NIETO nacido en QUITO, PICHINCHA, el 15 de JUNIO de 1968 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 1706454236 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de JUAN CRESPO y de ELSA NIETO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO nacida en GUAYAQUIL GUAYAS, el 29 de JULIO de 1970 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA PART. con Cédula N° 1706540927 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

hija de MARCO AGUAS y de BETHY DELGADO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 08 NOVIEMBRE 2002

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

J. M. Crespo Nieto

Wendy Aguas Delgado

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0082

Año 2012 Mes 06 Día 08

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

20. 6. 2012

2 JUN. 2012

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

☐ CERTIFICADO BIOMETRICO

000000700982

CÓDIGO 1

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO VIGESIMO CUARTO del Cantón Quito, a 29 de abril de 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JUAN MANUEL CRESPO NIETO con MENY ALEXANDRA AGUAS DEL GAUO, de conformidad con el numeral 13 del art. 18 de la Ley Notarial reformada el 9 de noviembre de 1996. Cuya copia se archiva con n° 2003-213, Quito-02-05-2003. JEFE DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA, ja

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0082

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dris ☐ Divs ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

20. 6. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2012
SERVICIO EXPRESS
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

21 JUN. 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA 060256151-6

DEIDAN RIVERA ORLANDO ANTONIO
CHIMBORAZO/CHUNCHI/CHUNCHI
19-ENERO 1973
001- 0007 00028 M
CHIMBORAZO/ CHUNCHI
CHUNCHI 1973



ECUATORIANA***** E434312242

CASADO MERCIE N SOLANO CAMPO
SUPERIOR ING.EN COMPUTACION

BOLIVAR NAPOLEON DEIDAN
LAURA CLEMENTINA RIVERA A
QUITO 23/01/2007
23/01/2019

REN 2284592



Quito, noviembre del 2018

Señores
Celerconsulting S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha cedo a favor de la señora Norma María Amalia Palacio Balarezo, ciudadana ecuatoriana, cincuenta y un (51) acciones nominativas y ordinarias de la compañía Celerconsulting S.A., cuyo valor nominal es de US \$ 1,00 cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas de ejercicios anteriores, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mi derecho respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Solicito, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de Celerconsulting S.A.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

CEDENTE



Juan Manuel Crespo Nieto
C.C. 170645423-6

CESIONARIA



Norma María Amalia Palacio Balarezo
C.C. 170164379-1

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO NIETO JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PISO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO

No. **170645423-6**





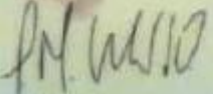
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO ELSA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-20

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

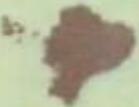
E133311222













REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7-A Pág. 333 Acta 2663

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día OCHO de NOVIEMBRE del dos mil DOS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN MANUEL CRESPO NIETO nacido en QUITO, PICHINCHA, el 15 de JUNIO de 1968 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 1706454236 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de JUAN CRESPO y de ELSA NIETO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO nacida en GUAYAQUIL GUAYAS, el 29 de JULIO de 1970 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA PART. con Cédula N° 1706540927 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de MARCO AGUAS y de BETHY DELGADO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 08 NOVIEMBRE 2002

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

J. M. Crespo Nieto

Wendy Aguas Delgado

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0082

Año 2012 Mes 06 Día 08

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

20.6.2012

2 JUN. 2012

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

☐ CERTIFICADO BIOMETRICO

000000700982

CÓDIGO 1

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO VIGESIMO CUARTO del Cantón Quito, a 29 de abril de 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JUAN MANUEL CRESPO NIETO con MENY ALEXANDRA AGUAS DEL GAUO, de conformidad con el numeral 13 del art. 18 de la Ley Notarial reformada el 9 de noviembre de 1996. Cuya copia se archiva con n° 2003-213, Quito-02-05-2003. JEFE DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA, ja

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0082

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dris ☐ Divs ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

20. 6. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2012
SERVICIO EXPRESS
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

21 JUN. 2012


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170164377-1
 PALACIO BALAREZO NORMA MARIA AMALIA
 GALAPAGOS/SAN CRISTOBAL/PTO BAQUERIZO MORE
 08 MAYO 1945
 TECNICA DE REGISTRO CIVIL REG CIVIL 001- 0003 00015 F
 GALAPAGOS/ SAN CRISTOBAL
 PTO BAQUERIZO MORENO 1945




 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO ALFONSO FALCONY NO DACT
 SECUNDARIA QUEHACER./ DOMESTICOS
 REINALDO PALACIO PROF/Ocup
 ROSA BALAREZO
 QUITO TELLO DE LA MORE 29/04/2009
 29/04/2021
 REN 1293800





Quito, noviembre del 2018

Señores
Celerconsulting S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha cedo a favor del señor Dennys Mauricio Guzmán Torres, ciudadano ecuatoriano, setenta y siete (77) acciones nominativas y ordinarias de la compañía Celerconsulting S.A., cuyo valor nominal es de US \$ 1,00 cada una.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas de ejercicios anteriores, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mi derecho respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Solicito, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de Celerconsulting S.A.

Sin otro particular, me suscribo.

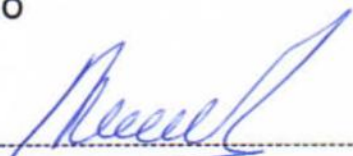
Atentamente,

CEDENTE



Juan Manuel Crespo Nieto
C.C. 170645423-6

CESIONARIO



Dennys Mauricio Guzmán Torres
C.C. 010271178-5

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRESPO NIETO JUAN MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO PISO
FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO

No. **170645423-6**

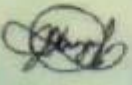


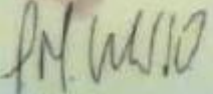


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO ELSA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-03-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-20


960751800


DIRECTOR GENERAL


VIZCAYA DELGADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7-A Pág. 333 Acta 2663

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día OCHO de NOVIEMBRE del dos mil DOS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN MANUEL CRESPO NIETO nacido en QUITO, PICHINCHA, el 15 de JUNIO de 1968 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 1706454236 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de JUAN CRESPO y de ELSA NIETO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO nacida en GUAYAQUIL GUAYAS, el 29 de JULIO de 1970 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA PART. con Cédula N° 1706540927 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de MARCO AGUAS y de BETHY DELGADO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 08 NOVIEMBRE 2002

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

J. M. Crespo Nieto

Wendy Aguas Delgado

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0082

Año 2012 Mes 06 Día 08

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

20. 6. 2012

21 JUN. 2012

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

☐ CERTIFICADO BIOMETRICO

000000700982

CÓDIGO 1

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO VIGESIMO CUARTO del Cantón Quito, a 29 de abril de 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JUAN MANUEL CRESPO NIETO con MENY ALEXANDRA AGUAS DEL GAUO, de conformidad con el numeral 13 del art. 18 de la Ley Notarial reformada el 9 de noviembre de 1996. Cuya copia se archiva con n° 2003-213, Quito-02-05-2003. JEFE DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA, ja

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0082

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dris ☐ Divs ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐



DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

20. 6. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2012
SERVICIO EXPRESS
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

21 JUN. 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 010271178-5

GUZMAN TORRES DENNYS MAURICIO

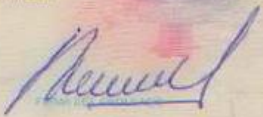
AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

14 JUNIO 1969

005- 0053 01663 M

AZUAY/ CUENCA

EL SAGRARIO 1969



ECUATORIANA***** V434412242

CASADO MIRIAN C ORDOÑEZ PALLAROSO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

WILSON ALBERTO GUZMAN CRESPO

ENMA PIEDAD TORRES ESPINOZA

QUITO 26/01/2010

26/01/2022

REN 2229463



Quito, noviembre del 2018

Señores
Celerconsulting S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Comunico a ustedes, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha cedo a favor del señor Adrián Fabricio Guzmán Torres, ciudadano ecuatoriano, cuatro (4) acciones nominativas y ordinarias de la compañía Celerconsulting S.A., cuyo valor nominal es de US \$ 1,00 cada una.

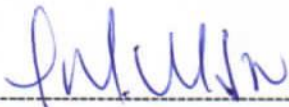
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas de ejercicios anteriores, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mi derecho respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

Solicito, de conformidad con la Ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de Celerconsulting S.A.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

CEDENTE



Juan Manuel Crespo Nieto
C.C. 170645423-6

CESIONARIO



Adrián Fabricio Guzmán Torres
C.C. 010224942-2

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CRESPO NIETO
JUAN MANUEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
PIFO**

FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**WENDY ALEXANDRA
AGUAS DELGADO**

No. **170645423-6**





**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO**

E133311222

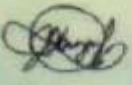
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO JUAN MANUEL

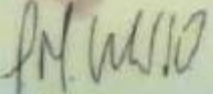
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NIETO ELSA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2015-03-20**

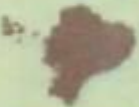
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-20













REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 5.00

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 7-A Pág. 333 Acta 2663

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día OCHO de NOVIEMBRE del dos mil DOS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN MANUEL CRESPO NIETO nacido en QUITO, PICHINCHA, el 15 de JUNIO de 1968 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 1706454236 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de JUAN CRESPO y de ELSA NIETO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: WENDY ALEXANDRA AGUAS DELGADO nacida en GUAYAQUIL GUAYAS, el 29 de JULIO de 1970 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA PART. con Cédula N° 1706540927 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de MARCO AGUAS y de BETHY DELGADO

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 08 NOVIEMBRE 2002

En este matrimonio reconocieron a su hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

J. M. Crespo Nieto

Wendy Aguas Delgado

SERVICIO EXPRESS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 0082

Año 2012 Mes 06 Día 08

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐

DIRECCION PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

2012

SERVICIO EXPRESS

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

20. 6. 2012

2 JUN. 2012

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCION

☐ CERTIFICADO BIOMETRICO

000000700982

CÓDIGO 1

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de

f)
Jefe de Oficina

RAZON.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO VIGESIMO CUARTO del Cantón Quito, a 29 de abril de 2003, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JUAN MANUEL CRESPO NIETO con MENY ALEXANDRA AGUAS DEL GAUO, de conformidad con el numeral 13 del art. 18 de la Ley Notarial reformada el 9 de noviembre de 1996. Cuya copia se archiva con n° 2003-213, Quito-02-05-2003. JEFE DE REGISTRO CIVIL PICHINCHA, ja

SERVICIO EXPRESS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA
DIRECCIÓN NACIONAL DIRECCIÓN PROVINCIAL
Y SE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ART. 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0082

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dris ☐ Divs ☐ Mixto ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

20. 6. 2012

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
2012
SERVICIO EXPRESS
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

21 JUN. 2012

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010224942-2

GUZMAN TORRES ADRIAN FABRICIO

AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

15 FEBRERO 1977

FECHA DE NACIMIENTO
NRO. CIVIL 003- 0214 01014 M

AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1977


FIRMA DEL CECULADO



ECUATORIANA***** E3113I2141

CASADO MARIA SUSANA ESPINOZA CORDERO

SUPERIOR EMPLEADO

WILSON ALBERTO GUZMAN

EMMA PIEDAD TORRES

QUITO 20/05/2008

20/05/2020

REN 2794091





MINISTERIO INTERIOR

ALGORITMO DERECHO